ACTA DE TERMINACION No. 03

GRADO DE RESPONSABILIDAD:

Mediante la suscripción de la presente Acta, el supervisor /Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO.

NUMERO DE CONTRATO No. K04 del veinticuatro (24) de julio de 2026.

OBJETO DEL CONTRATO: **OBJETO DEL CONTRATO**: **"**Adquirir la Póliza de Manejo Global para el ordenador del gasto (Rector) y el pagador de la Institución Educativa Anacleto García, para amparar el manejo de los recursos de la institución, con vigencia del 30/07/2026 al 30/07/2027 de acuerdo a la ejecución presupuestal definitivo de la vigencia 2026, la cual se toma como base el valor de ($60.367.797,00)**"**

VALOR: TRES MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTAY DOS PESOS ($ 3.095.942,00).
Supervisor: MILLER JAVELA JAVELA
Contratista: LA EQUIDAD SEGUROS OC
Duración Del Contrato: Cuatro (4) días hábiles

ACUERDO DE FINALIZACIÓN: el veinticuatro (24) julio de 2026

Corregimiento de García Tello.

Se reunieron: AMANDA GASPAR MORA funcionario de la Institución Educativa ANACLETO GARCIA del Municipio de Tello Huila, en su calidad Auxiliar Administrativo – Pagador y Delegada por el señor supervisor y Rector MILLER JAVELA JAVELA y la señora ISABEL RODRIGUEZ GUERRERO como Apoderada de la Aseguradora LA EQUIDAD SEGUROS OC, con el fin de verificar el cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato anteriormente citado y dar por finalizado la ejecución del mismo a satisfacción de la comunidad educativa.

FECHA DE INICIO: 24 DE JULIO DE 2026
FECHA DE FINALIZACION: 29 DE JULIO DE 2026

OBSERVACIONES: El señor Supervisor y Rector Miller Javela Javela, no pudo hacer presencia por encontrarse con incapacidad médica, por procedimiento quirúrgico, de acuerdo a ésta novedad se le solicita a la Aseguradora quedar pendiente la liquidación y el pago, el cual se hará una vez el señor Rector, se reintegre a sus labores, que sería después del 8 de agosto de

ACTA DE TERMINACION No. 03

2026. La terminación es normal, no hubo ningún contratiempo y su expedición es según lo cotizado.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2026.

En constancia firman:

AMANDA GASPAR MORA
Auxiliar Administrativo- pagador.

LA EQUIDAD SEGUROS OC.
Contratista.